



Pág. 168 MARTES 21 DE ENERO DE 2020 B.O.C.M. Núm. 17

# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE

## 50 VILLANUEVA DEL PARDILLO

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, de fecha 23 de diciembre de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2019:

# TURNO LIBRE

#### **FUNCIONARIOS**

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GR.	TURNO LIBRE
ADMON. ESPECIAL	TÉCNICA	INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	A2	1
ADMON. ESPECIAL	TÉCNICA	ARQUITECTO TÉCNICO/INGENIERO TÉCNICO	A2	1
TOTAL TURNO LIBRE(FUNCIONARIOS)			2	

#### FUNCIONARIOS (ANTICIPO EDAD JUBILACIÓN POLICIA LOCAL)

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GR.	TURNO LIBRE
ADMON. ESPECIAL	SERVICIO ESPECIAL	POLICÍA	C1	1
TOTAL TURNO LIBRE (TASA ADICIONAL ANTICIPO EDAD JUBILACIÓN POLICIA)				1

#### LABORALES

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GR	TURNO LIBRE
ADMON. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	OFICIAL 18 MANTENIMIENTO	C2	1
TOTAL TURNO LIBRE (LABORALES)			1	

#### PROMOCIÓN INTERNA

#### FUNCIONARIOS

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GR.	PROMOCIÓN INTERNA
ADMON. ESPECIAL	SERVICIO ESPECIAL	SUBINSPECTOR	A2	1
ADMON. GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	C1	1
TOTAL PROMOCIÓN INTERNA (FUNCIONARIOS)			2	

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre

En Villanueva del Pardillo, a 8 de enero de 2020.—El alcalde, Eduardo Fernández Navarro.

(03/391/20)

